

1. Finca: URBANA: Casa en C/ Doctor Fleming, nº 44 y 46, en Alconchel. Ocupa una superficie de planta de 551 m², siendo la superficie construida de 153 m². Consta de una sola planta, con varias habitaciones y patio. Lindes: frente, calle de situación; dcha. entrando, parcela catastral 12, de Francisco Silva Chávez, sita en C/ Doctor Fleming, 42; izqda., calleja; y fondo, C/ Libertad.

2. Inscripción: No está inscrita, pretendiéndose su inmatriculación.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 23 de septiembre de 2005. JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

*EDICTO de 23 de septiembre de 2005
sobre acta de notoriedad para constatación
de exceso de cabida.*

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 19,8989 Has.

1. Finca: RÚSTICA DE SECANO: Suerte de tierra denominada "Fuente de la Calabaza", en Baldío del Ejido de Arriba, en Villanueva del Fresno. Mide según Registro, 7,4060 Has, según catastro 19,8989 Has, y constituida por las parcelas catastrales nº 45 y 46 del polígono 23. Lindes: Norte, Aurelia Sánchez Antúnez, hoy parcela 27 de Ramón Cayero Guarino, y Ribera de Alcarrache; Sur, Braulio Díaz Coriano y Juan Rastrojo, hoy parcela 44 de la misma propietaria que ésta y parcela 32 de Ángel Haut Barajas; Este, arroyo de La Nutria, y parcela 26 de Ramón Cayero Guarino, parcela 48 de Ignacio Cayero Cayero, y parcelas 44 y 47 de la misma propietaria que ésta; y Oeste, herederos de José Orrego y Braulio Díaz Coriano, hoy parcela 29 de Manuela Infantes Urizal, parcela 28 de Carmen Díaz Durán y parcela 32 de Ángel Haut Barajas.

2. Inscripción: Pendiente de inscripción, surgida por agrupación de las fincas registrales números 2.156, 1.232 y 3.214 del Registro de Olivenza.

3. Titular: DOÑA AGAPITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 23 de septiembre de 2005. JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.